# INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO DE SALTA Nro. 6005

**PLAN PEDAGOGICO: Profesorado de Educación Secundaria en Biologia**

**(DESDE EL 1° setiembre AL 15 de setiembre de 2020)**

**APELLIDO Y NOMBRE DEL DOCENTE: Norma B. Vargas**

**DIA: HORARIO:**

**ASIGNATURA: FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA**

**Año: 4to**

|  |
| --- |
| **CONTENIDO O TEMA A DESARROLLAR** |
| **La ética como disciplina racional. El lugar de la ética en la tarea educativa** |
| **GUIA O ACTIVIDADES** |
| -**Realice una lectura analítica y reflexiva sobre los extractos de los textos indicados y responda:**  1-Diferencie entre formación ética y educación moral según Schujman  2-Señale que se entiende por enseñar ética según los autores  3-Explique a partir de lo leído la expresión de Cullen “la ética como disciplina racional”  **Concepciones de la ética y formación escolar. Schujman, G. (2007)**  Se suele afirmar que todo docente, de manera inevitable (consciente o inconscientemente) transmite a sus alumnos una serie de valores. Lo que el docente dice y hace durante las clases, su posición frente a los diversos temas que se abordan son acciones transmisoras de valores que pueden influir de un modo u otro en sus estudiantes. Ahora bien, transmitir valores en el acto de enseñar no significa necesariamente formar en ética. La formación ética es un acto deliberado que no puede darse de cualquier manera. Exige al docente el conocimiento de ciertos contenidos y el manejo de específicas estrategias didácticas. La formación ética se distingue de la educación moral en sentido tradicional. Para entender esta diferencia es útil hacer algunas distinciones entre los términos ‘ética’ y ‘moral’.  Desde el punto de vista etimológico, las palabras 'ética' y 'moral' se refieren a hábitos y costumbres. Aunque en el uso cotidiano aparecen como sinónimos, proponemos algunas diferencias para su tratamiento en la escuela:  **\***la moral puede definirse como el conjunto de normas, valores y costumbres que rigen en un grupo (ya sea éste social, cultural, étnico, religioso). Siguiendo esta definición, en una determinada sociedad pueden convivir morales diversas.  **\***la ética puede definirse como una reflexión sobre el origen, la articulación y el fundamento de los conjuntos de normas, valores y costumbres de grupos humanos. Por ejemplo, la ética se pregunta por qué ciertas normas nos parecen justas o por qué algo es considerado valioso. Desde esta perspectiva, la ética es una disciplina racional, una rama de la filosofía cuyo objeto es la moral.  Esta distinción es útil para entender el carácter peculiar de la formación ética. La formación ética pretende brindar a los alumnos herramientas para que sean capaces de analizar críticamente y fundamentar conductas propias y ajenas, reflexionar sobre el sentido y funcionalidad de las normas, argumentar a favor y en contra de posturas valorativas diversas, debatir con el fin de explicitar las diferencias e indagar el modo de llegar a acuerdos posibles para la acción colectiva. Y la tarea del docente que se ocupa de y se preocupa por la formación ética no consiste, entonces, en inculcar una determinada moral, en transmitir una escala de valores, sino en generar espacios y ofrecer elementos para que los alumnos puedan pensar, reflexionar, debatir sobre aspectos relacionados con la moral y para argumentar a favor o en contra de normas, valores, conductas.  La educación moral (en sentido tradicional) se ha ocupado, en nuestro país y en países vecinos, de *transmitir una moral*. La formación ética no se identifica con este tipo de educación moral. No es la transmisión (menos aún, la inculcación) de una tradición. Es el crear condiciones para que los estudiantes puedan autónomamente armar sus propias matrices de valores, puedan construir de manera conjunta una serie de acuerdos básicos en pos de una convivencia justa, puedan justificar sus propias acciones y juzgar críticamente las acciones de los demás, puedan ponerse en el lugar del otro para comprenderlo, puedan salirse de su propio yo, descentrarse, para entrar en la esfera de los otros y ampliar su visión del mundo.  Asimismo, la formación ética no se identifica sin más con la ética filosófica. Si bien es muy importante el conocimiento de teorías filosóficas sobre la moral, la formación ética tiene objetivos eminentemente prácticos ya que no busca sólo propiciar la comprensión de los diversos aspectos de la acción moral sino también lograr que cada uno decida responsablemente cómo actuar en cada caso.  Como hemos dicho, la ética es la reflexión sobre la moral, es decir, la reflexión sobre lo que consideramos bueno y sobre lo que consideramos malo. Todos seguimos ciertas normas morales que reconocemos, aunque no formen parte de un código escrito. Todos atribuimos valor moral a ciertas acciones, propias o ajenas. ¿Qué es lo bueno? ¿Podemos definirlo? ¿Se pueden establecer criterios para distinguir entre una acción buena y una acción mala?  Quienes han reflexionado sobre estos problemas han ofrecido respuestas diversas. La mayoría de los filósofos que se han ocupado de problemas éticos han intentado dar respuestas universalmente válidas a preguntas como las siguientes: ¿Se debe tener en cuenta la situación concreta de la persona que realiza un acto para determinar si este acto es bueno o malo? ¿Se puede afirmar que una acción es buena siempre, en cualquier situación y en cualquier época o lugar? ¿Se debe establecer la bondad de un acto midiendo sus consecuencias, o un acto es bueno independientemente de los efectos que produzca? ¿Es la intención del que actúa la que determina la bondad de su acción, o es el resultado de dicha acción la que determina su valor moral? ¿Actuar bien implica sacrificar los propios intereses? ¿Cuál es el origen de la ley moral?  **Schujman, G. Un cambio de mirada. Introducción*. En Schujman (Coord.)* *Formación ética y ciudadana (2002)***  Formación Ética y Ciudadana está presente en el discurso docente pero no está efectivamente instalada en las escuelas. (…) Uno de los problemas destacados es el de la incongruencia entre el decir y el hacer de los docentes o entre lo que intenta transmitir el docente y lo que transmite la institución a través de sus normas y de sus modos de impartir «justicia».  (…) En un contexto de crisis como el actual se hace difícil, ciertamente, educar en ética, en derechos, en ciudadanía. ¿Cómo transmitir, por ejemplo, el valor de la democracia si los sucesivos gobiernos elegidos permiten y hasta exacerban «desigualdades insoportables» entre los ciudadanos? (…) Y es que hablar de valores es hablar de algo que no está presente de modo acabado en la realidad, es reconocer la falta, la ausencia. Es, en suma, hablar de ideales. Reconocer la crisis es advertir un desfasaje entre nuestros ideales y la realidad. La democracia real no es como pensamos que debiera ser. Y aquí nos encontramos con un problema sumamente delicado. Abordar temáticas propias de la formación ética y ciudadana es sostener un delicado equilibrio. En efecto, esta formación no puede ser equivalente a una transmisión de ideales abstractos, vacíos de contenido, desvinculados por entero de la realidad que nos circunda. Pero tampoco puede reducirse a un análisis y descripción de lo que pasa. (…) no es puro idealismo ni pura sociología. No puede quedarse sólo en el plano prescriptivo ni tampoco sólo en el plano descriptivo. Tiene que poder jugar con estos dos planos. Y esto puede lograrse si se concibe a los ideales como realizables sólo en parte. Los ideales son, por definición, irrealizables (desde un punto de vista absoluto). Pero no por eso son meras ficciones. Sirven para analizar la realidad y para ver la distancia entre esa realidad y esos ideales. Sirven para desafiar a los hechos, para actuar en pos de un acercamiento progresivo al ideal planteado.(…) La posición que consideramos correcta en el ámbito de la formación ética y ciudadana es la de concebir al ideal como irrealizable pero como regulador, guía y motor de nuestra acción.  (…) La educación en valores, en ética y en ciudadanía es siempre una construcción colectiva y esta construcción sólo se puede dar si todos se consideran capaces. Que es una construcción colectiva significa que el resultado es un producto de la relación «entre» las personas que participan del proceso de enseñanza-aprendizaje, en la «trama» de las relaciones humanas. Es el producto de un auténtico diálogo, y cuando hay diálogo la verdad no está en uno ni en otro de los que participan del diálogo sino que está «entre» ellos. Por otra parte, la transmisión de los valores es transmisión en estado de problema, de pregunta.  La formación ética supone el reconocimiento de que todos somos seres libres. Admitir que somos seres libres es admitir (entre otras cosas) que podemos cambiar, que no estamos determinados en forma absoluta a ser de un único modo. Si todos podemos cambiar todos nos debemos un respeto básico. Respetar al otro, desde esta perspectiva, equivale a no darlo por perdido. Lamentablemente, en las instituciones educativas y en la docencia es frecuente que el educador dé por perdidas a ciertas personas. Esa mirada hacia el otro (en este caso, el alumno) hace imposible todo intento de formar en ética y en ciudadanía. El docente que mira al otro como a un ser determinado (y, en algunos casos, como a un ser perdido) está inhabilitado para ejercer la tarea de formar éticamente a sus alumnos. Y es más, ese docente está inhabilitado para educar. En efecto, la educación se opone al fatalismo pues quien educa supone que puede lograr cambios en la realidad. Y quien pretende formar en ética y en ciudadanía necesariamente debe apostar por la libertad de todos y de cada uno. Las etiquetas, los estereotipos (tanto positivos como negativos) van en contra de esta formación.  El problema de la incongruencia o la contradicción entre el decir y el hacer, cuando se trata de educar en ciertos valores es más complejo de lo que generalmente se cree. No siempre la contradicción aducida se da entre el discurso y la acción. Hay algo más que puede entrar en colisión con lo que decimos y hacemos: ese algo es la mirada. Posiblemente, un docente hable del valor de la solidaridad y conjuntamente promueva acciones solidarias. Ahí no habría contradicción entre el decir y el hacer. Pero ¿cuál es la mirada que hay detrás de esas acciones solidarias? Es probable que esa mirada sea humillante, que esa persona que promueve la solidaridad vea a aquellos destinatarios de esta acción como a seres inferiores incapaces de valerse por sí mismos. No hace falta que explicite esta forma de verlos pues, en la mayoría de los casos, esta mirada es inconsciente. La mirada puede desmentir nuestro discurso, aunque nuestra acción no parezca contradecirlo. Por eso, antes de ser responsables de nuestro decir y de nuestro hacer somos responsables de nuestro mirar.  La mirada es el problema. El docente puede hablar de la libertad pero si mira al otro como un ser determinado y dice, por ejemplo, «este alumno es excelente», «este alumno es un desastre», «con este no se puede hacer nada más», contradice con su mirada todo lo que está intentando transmitir. Si habla de la no discriminación pero ve estigmas en algunos de los que se encuentran en el curso, y no hace un esfuerzo sincero por dejar de ver esos estigmas, entonces contradice con su mirada su propio discurso.  **La ética como disciplina racional. Cullen, C. (2004)**  Enseñar ética como disciplina racional "quiere decir enseñar saberes específicos" que permitan contar con principios racionales y fundados para la construcción autónoma de valores y para la crítica racional de la validez de las normas, que se dan fácticamente como obligaciones morales. Es enseñar a colocarse en el punto de vista moral y a saber argumentar moralmente. Esta manera de concebir la ética tiene dos supuestos importantes, uno relacionado con la distinción entre moral y ética, y otro relacionado con la distinción entre un campo propio y específico de la filosofía, que es el de los saberes prácticos y otro campo diferente de otra naturaleza, que es el de los saberes teóricos. La moral o las morales, constituyen el objeto reflexivo de la ética como disciplina racional. Es decir, el objetivo de la ética, como disciplina racional autónoma, es reflexionar sobre los principios y fundamentos de las “morales” construidas por las prácticas sociales.  Enseñar ética es diferente a inculcar dogmáticamente una moral, es decir una escala de valores, una concepción del bien y de la felicidad, una forma canónica de entender la “ley natural”. Pero también es algo diferente a aceptar escépticamente cualquier moral, declarando imposible una fundamentación racional de las obligaciones, las normas, los principios, los bienes. O bien resignarse a un relativismo, más o menos impresionista, de las “formas de vida” o de las “opciones personales”, que dejen sin posibilidad de universalizar normas, encontrar valores comunes, regirse por algunos principios válidos para todos. Es decir aceptar que la ética es una disciplina racional enseñable implica un rechazo simultáneo de los tres anteriores. (…)  Enseñar ética no es ceder ni al dogmatismo ni al escepticismo, ni ceder al universalismo “naturalista” ni al relativismo “culturista”. Enseñar ética es enseñar saberes que permitan fundamentar y universalizar racionalmente principios de valoración y normas para la acción. Solo aceptando que la ética es una disciplina racional autónoma, es posible aceptar un pluralismo axiológico que no sea relativismo, es decir el reconocimiento de las diferencias y la búsqueda de lo común y un universalismo crítico de principios que no sea dogmatismo, es decir el reconocimiento de la igualdad y de la libertad, para realizar el propio proyecto de vida. |
| **BIBLIOGRAFIA**  Schujman, G. (2007) Concepciones de la ética y formación escolar.  Schujman, G. (2002) Un cambio de mirada. Introducción*. En Schujman (Coord.)* *Formación ética y ciudadana.*  Cullen, C. (2004) La ética como disciplina racional |

Se adjunta a la presente material de estudio para el estudiante (de ser necesario).

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**FIRMA DEL DOCENTE**